PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C. 31 de marzo de 2022

Señor (a)
LUIS GUILLERMO PAEZ CARDOZO
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3409317**
Cargo del supervisor Coordinador Desarrollo grafico, Dibujo arquitectónico y Virtualización
Dependencia CTCM
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Marzo del año 2022

Referencia: No. CO1.PCCNTR.3409317 del año 2022

Ana Johanna Olarte Benavides, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53099212 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Desarrollo gráfico, Dibujo arquitectónico y Virtualización, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma TREINTA Y CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($ 35.100.000). A) Nueve (09) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a octubre de 2022 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3.900.000)

Plazo: Será hasta el 31 de octubre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de manera autónoma e independiente, para formar en competencias técnicas, a través de herramientas pedagógicas, en el programa y modalidad asignada, garantizando el cumplimiento del proceso educativo de los aprendices del Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, por los términos establecidos.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Se documento el proceso en la plataforma de SECOP	Documentaciòn disponible en la plataforma de SECOP
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Documentaciòn entregada en loas fechas definidas en la plataforma	Documentos disponibles en la fechas establecidas
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Reunion realizada con el Coodinador de formación el dia 1 de febrero para programar actividades	Acta de la Coordinaciòn depositada en los archivos

4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	No se han solicitado archivos por parte del supervisor del contrato	No se ha realizado petición.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	No se ha realizado solicitud formal del supervisor	No hay petición formal.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Se activo las plataforma de Sofia Plus para el ingreso a desarrollar las actividades correspondientes a la formaciòn	Se ha realizado el ingreso a la plataforma para verificar su activación.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Se entrego las informacion solicitada para la elaborciòn del contrato en la plataforma del SECOP	Documentos disponibles en la plataforma de SECOP
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	Se solicito la activación del correo institucional	No se ha verificado la activación.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Se realizo la inducción relacionada con lel Sistema de Seguridad en el trabajo y los cursos realizados por la instiuciòn para el cumplimiento de estas normas.	Ver certificados relacionados con estas actividades.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18	Se entrego el examen preocupacional.	Ver documento relacionado con este tema
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Se realizo la capacitación por en la plataforma de SI.CONTRATISTAS	Ver certificaciones
12	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Se verifica la activaciòn de la plataform de SofiaPlus	No se ha iniciado actividades para evidenciar el uso de la plataforma de Sofia.
13	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Se realizo el pago de SISS	Ver documento de pago en los documentos requeridospara el pago
14	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del	Se realizaran las actividades directamente por el contratista	Ver documentos soporte de la rrealizaciòn de las actividades

	Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños		
15	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	No se ha solicitado el registro ni asignación de firma digital.	No hay documentos de solicitud
16	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	No se han realizado solicitud para realizar estos desplazamiento.	No hay documento solicitando esta actividad
17	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Se registran los informes y archivos requeridos en la plataforma de SOFIA PLUS o TERRITORIUM	No se han realizado actividades en las plataformas
18	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar	Se realizo el pago correspondiente al mes de febrero de 2022	Ver recibo de pago en los documentos requeridos para la autoizaciòn del desembolso de la cuenta de cobro
19	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Se ha realizado la capacitación para cumplir con los protocolos	Ver cerfificado de capacitación
20	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractua	Actividades delegadas por la Coordinaciòn academica	No se han delegado actividades.
	PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades relacionadas con objeto del contrato, será informado por parte del supervisor para que adelante las gestiones necesarias, bien sea dentro del territorio nacional o fuera de este, de conformidad con lo establecido en la Resolución 092 de 2015 o la que la modifique y se encuentre vigente	No se han presentado requerimientos.	No se han realizado estas actividades.
	PÁRAGRAFO SEGUNDO: El contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento causados en las órdenes de viaje, dentro de los 5 días siguientes a su finalización.	No se han presentado requerimientos.	No se han realizado estas actividades

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9430692250 de la planilla, operador Aportes en línea de febrero de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro NO he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (15) folios

Cordialmente,

Firma
Ana Johanna Olarte Benavides
Contratista
C.C. No. 53099212 de Bogotá

Recibí a satisfacción:

Firma
LUIS GUILLERMO PAEZ CARDOZO
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.3409317 de 2022
Coordinador Desarrollo grafico, Dibujo arquitectónico y Virtualización

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ANA JOHANNA OLARTE BENAVIDES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

FECHA INICIAL: 01/02/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2498258 - HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PROCESOS DE HIGIENIZACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS SEGÚN PROGRAMA ESTABLECIDO Y NORMATIVIDAD VIGENTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DIAGNOSTICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN LA EMPRESA DE ALIMENTOS

EJECUTAR PROCEDIMIENTO DEL PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS SEGÚN PROGRAMAS ESTABLECIDO

REGISTRAR VARIABLES DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS ESTÁNDAR SEGÚN NORMAS ESTABLECIDAS

VERIFICAR EL ESTADO DE SALUBRIDAD Y SEGURIDAD DE LAS MAQUINAS E INSTALACIONES SEGÚN REQUISITOS NORMATIVOS Y PROTOCOLOS DE SEGURIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANIPULAR ALIMENTOS DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA DURANTE LA ELABORACIÓN PRODUCTOS ALIMENTARIOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y ESTÁNDARES SEGURIDAD INDUSTRIAL.

IDENTIFICAR LOS FACTORES DE CONTAMINACIÓN DE LOS ALIMENTOS Y LAS MEDIDAS PREVENTIVAS SEGÚN PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO Y LOS PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS SEGÚN CRITERIOS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA.

VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CONTROL DE PLAGAS Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 35,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2493927 - HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PROCESOS DE HIGIENIZACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS SEGÚN PROGRAMA ESTABLECIDO Y NORMATIVIDAD VIGENTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DIAGNOSTICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN LA EMPRESA DE ALIMENTOS

EJECUTAR PROCEDIMIENTO DEL PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS SEGÚN PROGRAMAS ESTABLECIDO

REGISTRAR VARIABLES DE PROCESO Y PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS ESTÁNDAR SEGÚN NORMAS ESTABLECIDAS

VERIFICAR EL ESTADO DE SALUBRIDAD Y SEGURIDAD DE LAS MAQUINAS E INSTALACIONES SEGÚN REQUISITOS NORMATIVOS Y PROTOCOLOS DE SEGURIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANIPULAR ALIMENTOS DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA DURANTE LA ELABORACIÓN PRODUCTOS ALIMENTARIOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y ESTÁNDARES SEGURIDAD INDUSTRIAL.

IDENTIFICAR LOS FACTORES DE CONTAMINACIÓN DE LOS ALIMENTOS Y LAS MEDIDAS PREVENTIVAS SEGÚN PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO Y LOS PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS SEGÚN CRITERIOS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA.

VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CONTROL DE PLAGAS Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 35,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2364818 - DIBUJO ARQUITECTÓNICO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EXPRESAR INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON NORMAS Y TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN GRÁFICA, NUMÉRICA Y

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	7,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	79,70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

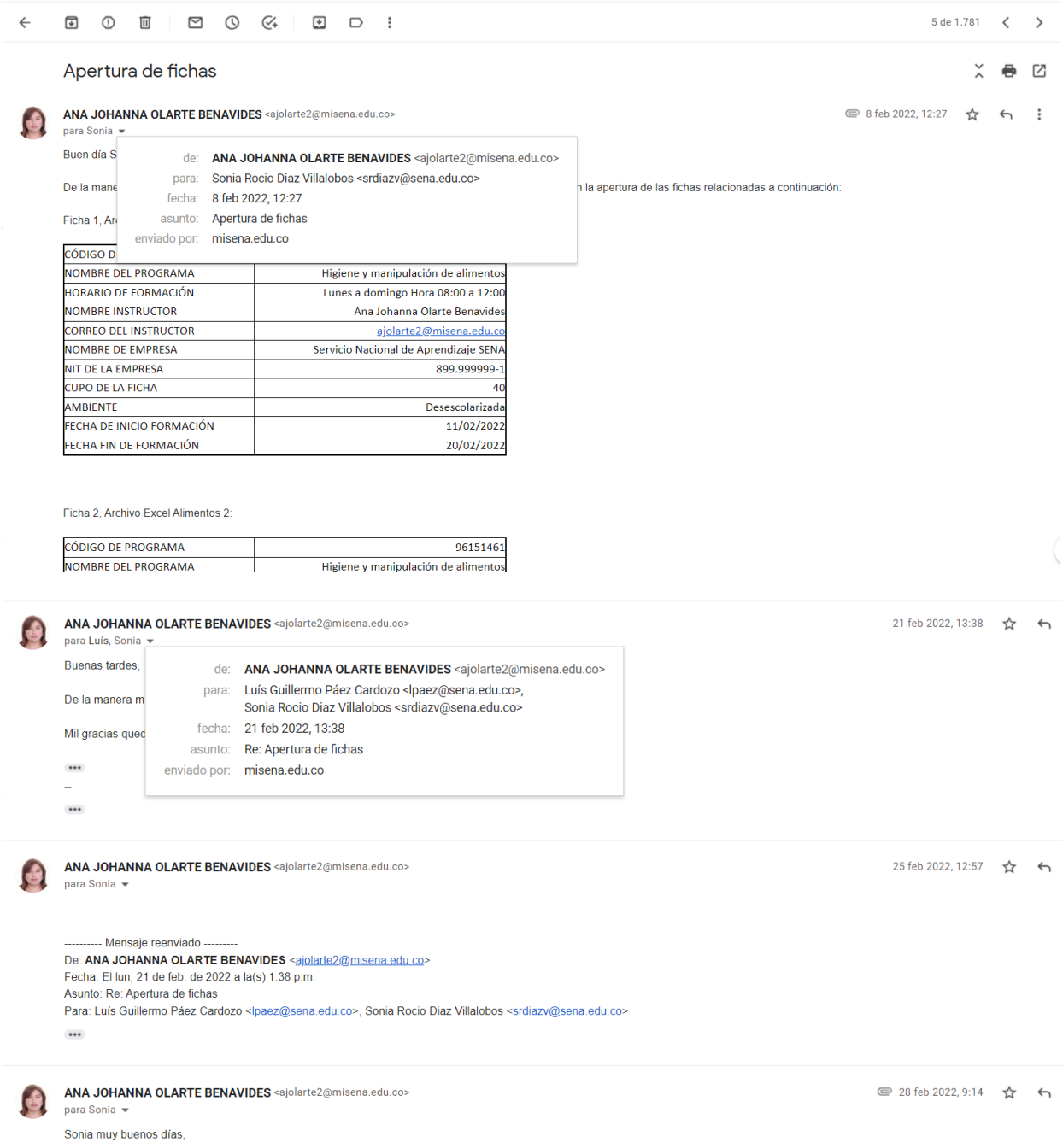
ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/02/2022	28/02/2022	OTROS	35,00
01/02/2022	28/02/2022	OTROS	35,00
01/02/2022	28/02/2022	OTROS	10,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	80,00

INSTRUCTOR: ANA JOHANNA OLARTE BENAVIDES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA



5 de 1.781

Apertura de fichas

ANA JOHANNA OLARTE BENAVIDES <ajolarte2@misena.edu.co> 8 feb 2022, 12:27
para Sonia

de: **ANA JOHANNA OLARTE BENAVIDES** <ajolarte2@misena.edu.co>
para: Sonia Rocio Diaz Villalobos <srdiazv@sena.edu.co>
fecha: 8 feb 2022, 12:27
asunto: Apertura de fichas
enviado por: misena.edu.co

Buen día S

De la mane n la apertura de las fichas relacionadas a continuación:

Ficha 1, Ar

CÓDIGO D	
NOMBRE DEL PROGRAMA	Higiene y manipulación de alimentos
HORARIO DE FORMACIÓN	Lunes a domingo Hora 08:00 a 12:00
NOMBRE INSTRUCTOR	Ana Johanna Olarte Benavides
CORREO DEL INSTRUCTOR	ajolarte2@misena.edu.co
NOMBRE DE EMPRESA	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
NIT DE LA EMPRESA	899.999999-1
CUPO DE LA FICHA	40
AMBIENTE	Desescolarizada
FECHA DE INICIO FORMACIÓN	11/02/2022
FECHA FIN DE FORMACIÓN	20/02/2022

Ficha 2, Archivo Excel Alimentos 2:

CÓDIGO DE PROGRAMA	96151461
NOMBRE DEL PROGRAMA	Higiene y manipulación de alimentos

ANA JOHANNA OLARTE BENAVIDES <ajolarte2@misena.edu.co> 21 feb 2022, 13:38
para Luís, Sonia

de: **ANA JOHANNA OLARTE BENAVIDES** <ajolarte2@misena.edu.co>
para: Luís Guillermo Páez Cardozo <lpaez@sena.edu.co>,
Sonia Rocio Diaz Villalobos <srdiazv@sena.edu.co>
fecha: 21 feb 2022, 13:38
asunto: Re: Apertura de fichas
enviado por: misena.edu.co

Buenas tardes,

De la manera m

Mil gracias qued

•••

--

•••

ANA JOHANNA OLARTE BENAVIDES <ajolarte2@misena.edu.co> 25 feb 2022, 12:57
para Sonia

---------- Mensaje reenviado ---------
De: **ANA JOHANNA OLARTE BENAVIDES** <ajolarte2@misena.edu.co>
Fecha: El lun, 21 de feb. de 2022 a la(s) 1:38 p.m.
Asunto: Re: Apertura de fichas
Para: Luís Guillermo Páez Cardozo <lpaez@sena.edu.co>, Sonia Rocio Diaz Villalobos <srdiazv@sena.edu.co>

•••

ANA JOHANNA OLARTE BENAVIDES <ajolarte2@misena.edu.co> 28 feb 2022, 9:14
para Sonia

Sonia muy buenos días,

ANA JOHANNA OLARTE BENAVIDES <ajolarte2@misena.edu.co> 28 feb 2022, 9:14

para Sonia

Sonia muy

Te reenvío

de: **ANA JOHANNA OLARTE BENAVIDES** <ajolarte2@misena.edu.co>
para: Sonia Rocio Diaz Villalobos <srdiazv@sena.edu.co>
fecha: 28 feb 2022, 9:14
asunto: Fwd: Apertura de fichas
enviado por: misena.edu.co

Ana Jo
Desarrollo
Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera
TecnoParque Sena Nodo Cazucá Autopista Sur
Transversal 7 No. 8-40 Soacha Torre B Piso 3
Oficina Desarrollo Gráfico, Dibujo Arquitectónico y Virtualización
Regional Distrito Capital
Bogotá, Colombia
Teléfono: 5461600 IP: 14756
ajolarte2@misena.edu.co
www.sena.edu.co
Facebook: SENA Comunica
Twitter: @SENAComunica

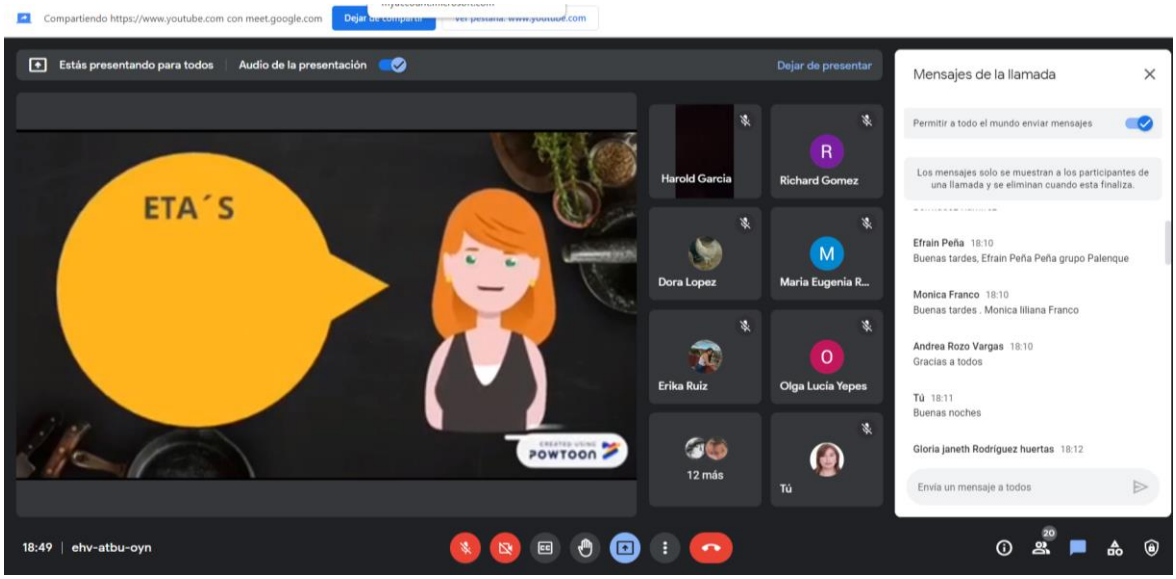
"SENA de clase mundial"

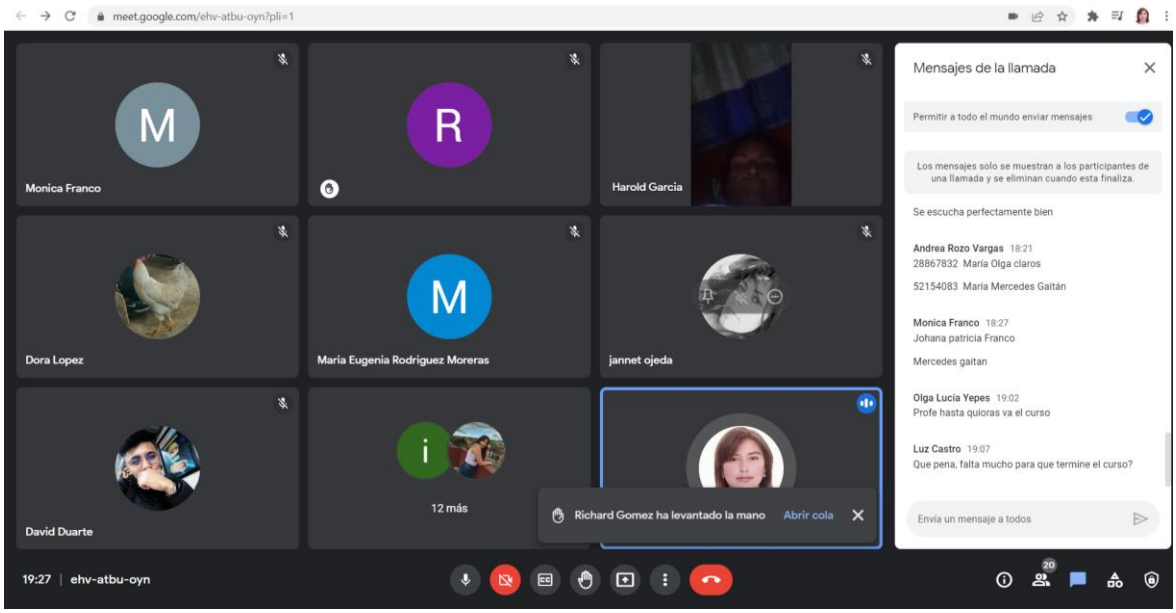
4 archivos adjuntos

Ficha 1 – Higiene y manipulación de alimentos

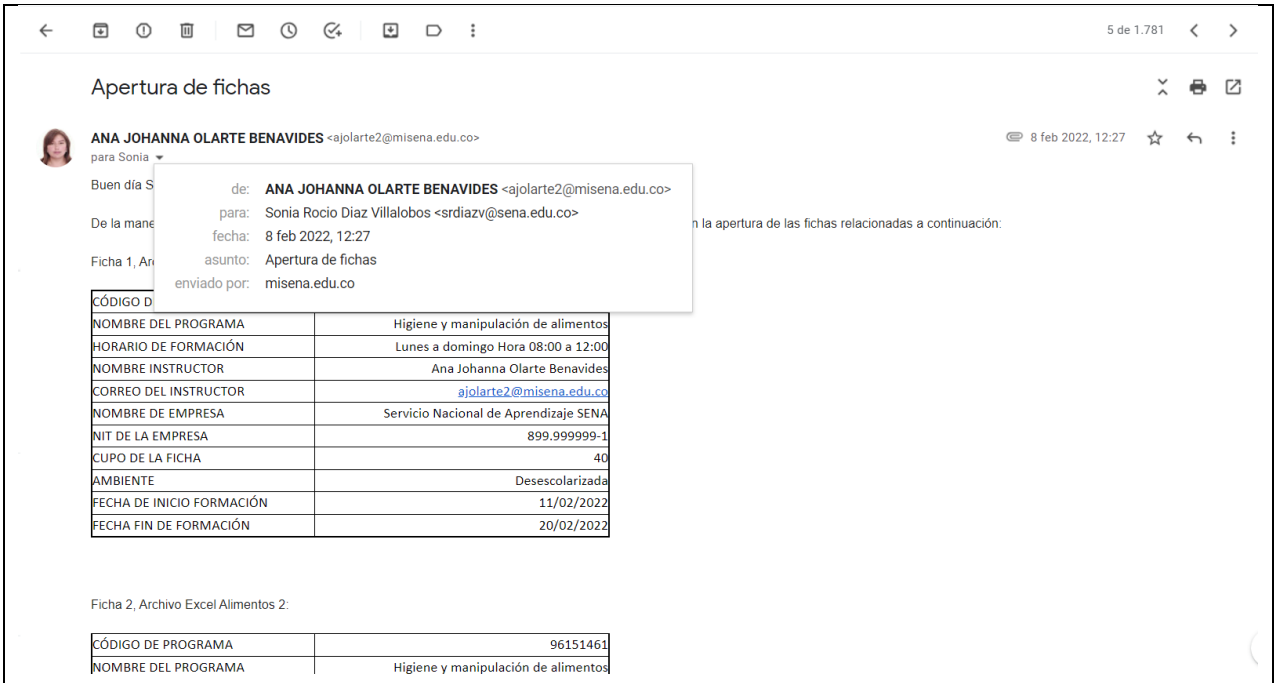


Ficha 2 – Higiene y manipulación de alimentos




meet.google.com/ehv-atbu-oyn?pli=1
Monica Franco
Harold Garcia
Dora Lopez
Maria Eugenia Rodriguez Moreras
jannet ojeda
David Duarte
12 más
Richard Gomez ha levantado la mano
Abrir cola
19:27 | ehv-atbu-oyn
Mensajes de la llamada
Permitir a todo el mundo enviar mensajes
Los mensajes solo se muestran a los participantes de una llamada y se eliminan cuando esta finaliza.
Se escucha perfectamente bien
Andrea Rozo Vargas 18:21
28867832 María Olga claros
52154083 María Mercedes Gaitán
Monica Franco 18:27
Johana patricia Franco
Mercedes gaitan
Olga Lucía Yepes 19:02
Profe hasta quioras va el curso
Luz Castro 19:07
Que pena, falta mucho para que termine el curso?
Envía un mensaje a todos

ACTA No.		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **Soporte horas en Senasofiaplus**		
CIUDAD Y FECHA: **15 de marzo de 2022**	**HORA INICIO:** **08:00 a.m.**	**HORA FIN:** **12:00 p.m.**
LUGAR Y/O ENLACE: **Sena CTCM**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** **Distrito Capital – Sena CTCM**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1. Justificante de faltante de horas aplicativo Senasofiaplus, mes de febrero de 2022.**		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: **Dar a conocer los motivos por los cuales se subieron horas en OTROS en el aplicativo Senasofiaplus, mes de febrero de 2022.**		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Se solicitaron, el día 8 de febrero, dos fichas de formación en Higiene y manipulación de alimentos, como se muestra en el siguiente pantallazo		



Apertura de fichas

ANA JOHANNA OLARTE BENAVIDES <ajolarte2@misena.edu.co> 8 feb 2022, 12:27

para Sonia

de: **ANA JOHANNA OLARTE BENAVIDES** <ajolarte2@misena.edu.co>
para: Sonia Rocio Diaz Villalobos <srdiazv@sena.edu.co>
fecha: 8 feb 2022, 12:27
asunto: Apertura de fichas
enviado por: misena.edu.co

Buen día S

De la mane la apertura de las fichas relacionadas a continuación:

Ficha 1, Ar

CÓDIGO D	
NOMBRE DEL PROGRAMA	Higiene y manipulación de alimentos
HORARIO DE FORMACIÓN	Lunes a domingo Hora 08:00 a 12:00
NOMBRE INSTRUCTOR	Ana Johanna Olarte Benavides
CORREO DEL INSTRUCTOR	ajolarte2@misena.edu.co
NOMBRE DE EMPRESA	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
NIT DE LA EMPRESA	899.999999-1
CUPO DE LA FICHA	40
AMBIENTE	Desescolarizada
FECHA DE INICIO FORMACIÓN	11/02/2022
FECHA FIN DE FORMACIÓN	20/02/2022

Ficha 2, Archivo Excel Alimentos 2:

CÓDIGO DE PROGRAMA	96151461
NOMBRE DEL PROGRAMA	Higiene y manipulación de alimentos

Luego se solicitaron dos fichas, las cuales si quedaron registradas para el mes de febrero.

CONCLUSIONES

Se registraron en el aplicativo de senasofiaplus 80 horas como OTROS para así completar las 160 horas solicitadas por la plataforma

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.